La secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta

1. Que de acuerdo con lo contenido en el convenio No. 564-2026, celebrado el 09 de abril de 2026, con **FUNDACION SERVISAMOA** con NIT 901927447 cuyo representante legal es *ANDREA SANABRIA MONTAÑO* identificada con C.C. 52.813.741 de Bogotá D.C, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el convenio.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el Segundo Pago del Convenio 564 del año 2026.

La presente se expide a los veintiocho (28) días del mes de mayo del 2026.

LINA ALEJANDRA SERRATO PATIÑO
Secretaria de Gobierno
Supervisor